



BALONMANO  
REGLAMENTO TÉCNICO

# CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS (Granada, 2019)

## REGLAMENTO TÉCNICO BALONMANO

Edición: 08.

Fecha: 21 de noviembre de 2018.

**CAMPEONATOS DE  
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**





## BALONMANO REGLAMENTO TÉCNICO

### 1. PARTICIPANTES

#### 1.1. Inscripción a la Competición.

Cada Universidad podrá presentar un equipo masculino y uno femenino compuestos por un máximo de veintitrés jugadores/as y de dos oficiales.

#### 1.2. Acreditación a Fase Final.

Cada Universidad podrá presentar un máximo de dieciocho jugadores/as y de dos oficiales (entrenador/a, segundo/a entrenador/a y delegado/a, etc.), de entre los/as inscritos/as oficialmente en la competición.

#### 1.3. Presentación a los encuentros.

Cada Universidad podrá presentar un máximo de dieciséis jugadores/as y de dos oficiales (entrenador/a, segundo/a entrenador/a y delegado/a, etc.), de entre los/as inscritos/as oficialmente en la competición y acreditados en la Fase Final. Es obligatorio, como mínimo, presentar un entrenador/a.

Se podrán sentar en el banquillo hasta dos auxiliares más, siempre con función de médico/a, fisioterapeuta o preparador/a físico/a, presentando su D.N.I. ante el equipo arbitral, que registrará esta circunstancia en el acta.

Tanto para la Fase por Eliminatoria como para la Fase Final, el formulario de inscripción nominativa se ajustará a lo estipulado en el apartado 5.2. de la reglamentación general.

**CAMPEONATOS DE**  
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS





## BALONMANO REGLAMENTO TÉCNICO

### 2. INSTALACIONES DEPORTIVA Y MATERIAL DE JUEGO

Tanto las instalaciones deportivas como el material de juego utilizado en los partidos, deberán ser el homologado por la Real Federación Española de Balonmano.

El balón para disputar cada encuentro de la Fase Final será el que comunique la Secretaría Zonal a todas las universidades en la primera quincena de diciembre, tras consulta a las universidades organizadoras de las mismas.

El balón para disputar cada encuentro de la Fase Previa será el que comunique con al menos diez días de antelación a la celebración del encuentro, la universidad que aparezca como local. El mismo se pondrá a disposición del equipo arbitral, facilitado por la universidad organizadora del encuentro.

Así mismo, la universidad organizadora facilitará a la universidad visitante cinco balones en buen estado para el calentamiento antes de los partidos, de los cuales al menos uno será el oficial de la competición.

### 3. VESTIMENTA

Los jugadores de los equipos participantes deberán salir al terreno de juego debidamente uniformados con los colores distintivos de su Universidad, y ostentando en su equipación de forma reglamentaria, por delante y por detrás, el número correspondiente.

Los equipos participantes deberán acudir provistos de dos equipaciones, para en caso de coincidencia de colores con el equipo contrario, el equipo que figure como visitante cambie de color.

**CAMPEONATOS DE**  
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS





## BALONMANO REGLAMENTO TÉCNICO

La comunicación sobre asignación de colores para cada encuentro de Fase Previa, será comunicada por cada Universidad según refleje en su hoja de inscripción.

### 4. REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

El desarrollo del Campeonato se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de Andalucía Universitarios y el presente Reglamento Técnico.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores estará sujeto al Reglamento y Bases de Competición de la Real Federación Española de Balonmano.

### 5. NORMAS DE COMPETICIÓN

#### 5.1. Especificaciones Técnicas.

La duración de los partidos será de dos tiempos de treinta minutos cada uno, según las reglas de juego de la Real Federación Española de Balonmano.

Se designará para cada instalación deportiva un/a Delegado/a de Organización como Delegado/a de Campo. Este será designado por la Universidad sede de los encuentros, cuyas funciones y obligaciones se asimilarán a las que se determinan en los Estatutos y Reglamento de la Real Federación Española de Balonmano.

Igualmente, el/a Delegado/a de Campo ostentará la representación de la organización en la instalación donde se estén desarrollando las competiciones y cualesquiera otras funciones que les sean designadas con antelación.

**CAMPEONATOS DE**  
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS





## BALONMANO REGLAMENTO TÉCNICO

### 5.2. Sistema de competición.

Se seguirá el Sistema de Competición según se especifica en el punto 6 del Reglamento General de los CAU.

### 5.3. Clasificación y criterios de desempate.

En las eliminatorias a partido único será vencedor en cada una de ellas, el equipo que haya obtenido mayor número de goles. En caso de empate, se prolongará el partido jugando una prórroga de dos tiempos de cinco minutos, sin descanso. En caso de persistir el empate se procederá al lanzamiento de 7 metros para dilucidar al vencedor, según lo previsto en el Reglamento de partidos y competiciones de la Real Federación Española de Balonmano.

Se actuará en los mismos términos indicados en el párrafo anterior, en el caso de terminar en empate los encuentros de semifinales y/o final de la Fase Final.

En las eliminatorias a doble partido será vencedor el equipo que haya obtenido mayor número de goles en la suma total de los dos encuentros. En caso de empate, se atenderán a los criterios de desempate que establece el Reglamento de partidos y competiciones de la Real Federación Española de balonmano, en este orden: Mayor número de goles marcados fuera de casa, prórroga en los términos que este Reglamento establece, etc.

## 6. ARBITRAJES Y JUECES

Tanto para la Fase Regular como para la Final, los encuentros serán dirigidos por dos colegiados/as con sus respectivos/as auxiliares de mesa, designados por la Federación Autonómica, pudiendo delegar en la Delegación Provincial correspondiente.

**CAMPEONATOS DE  
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**





## BALONMANO REGLAMENTO TÉCNICO

La categoría de los/as colegiados/as para esta competición será como mínimo, el equivalente a la mayor competición autonómica federada de esta modalidad deportiva.

**CAMPEONATOS DE  
ANDALUCÍA UNIVERSITARIOS**

